

# EL SOCIALISTA

ÓRGANO CENTRAL  
DEL PARTIDO OBRERO

FUNDADO POR PABLO IGLESIAS

Año XLIV.—Núm. 6.400

Madrid, miércoles 14 de agosto de 1929

Precio del ejemplar, 10 céntimos.

Comentarios

## LA INMUNIDAD PARLAMENTARIA

La inmunidad parlamentaria es una conquista del pueblo frente al poder omnímodo del absolutismo. Disminuir esa inmunidad es cercenar las conquistas democráticas que con tanto esfuerzo y tanta sangre vertida generosamente ha alcanzado el pueblo. Es al mismo tiempo una parte de la soberanía popular, de la que pretende la reacción despojarnos.

Hay que reconocer en nuestros enemigos, a falta de rectitud de conciencia, una gran sagacidad política. ¿Qué bien disimulan sus negras intenciones! Contra la inmunidad parlamentaria se vino haciendo en estos últimos tiempos una campaña tenaz. ¿En qué la fundaban? ¿Cuál era su argumento principal? Este. Que la inmunidad parlamentaria era un privilegio, una desigualdad, porque un diputado y un ciudadano que no lo fuese emitían la misma opinión, y mientras el ciudadano iba a la cárcel, el diputado, al amparo de la inmunidad parlamentaria, continuaba en libertad. ¿Veis de qué manera los enemigos de la igualdad, los defensores de todos los privilegios de clase, cuando les conviene para sus fines políticos utilizan con falsa, hipócritamente nuestros ideales?

El argumento ha rodado mucho en los periódicos de la derecha y ha hecho mella en el alma ingenua de muchos infelices que han creído que se utilizaba de buena fe.

Es un fenómeno curioso el que se observa al apreciar que nuestros enemigos tienen más miedo a las ideas que al crimen vulgar. Porque, en definitiva, toda esa preocupación por disminuir y hasta por hacer desaparecer la inmunidad parlamentaria no es otra cosa que miedo a las ideas y a la crítica del adversario. La inmunidad parlamentaria no es un privilegio ni una injusticia; es un derecho emanado de la soberanía popular. Y no es un derecho nuevo, una conquista de las revoluciones modernas. En la gloriosa Grecia de antes de la era cristiana ya existían los representantes de la plebe, con sus fueros, con sus prerrogativas, que los ponían al amparo de las arbitrariedades de los tiranos.

El pueblo, al conquistar su derecho a elegir sus representantes, ha querido rodearlos de todas las garantías necesarias para el desarrollo de su labor de fiscalización de los poderes gobernantes. Y este principio se halla consagrado en todas las Constituciones de carácter democrático que hay en el mundo. Veamos. Dice el artículo 36 de la Constitución alemana: «Ningún miembro del Reichstag o de un Landtag (Parlamento de los Estados federales) podrá, en ningún caso, ser perseguido judicial ni disciplinariamente, ni de ningún otro modo, salvo por la Cámara, a causa de los votos que emita u opiniones que sustentare en el ejercicio de su mandato.

«Art. 37. Ningún miembro del Reichstag o de un Landtag podrá, sin consentimiento de la Cámara a que pertenezca, ser perseguido ni detenido durante el período de sesiones con motivo de un hecho penalmente castigado, a menos que sea detenido «in fraganti», o a lo sumo, durante la sesión siguiente.

«Igual consentimiento será necesario para cualquiera otra restricción de la libertad personal que entorpezca el ejercicio del mandato parlamentario.

«El procedimiento criminal contra un miembro del Reichstag o de un Landtag, o cualquiera otra restricción de su libertad personal, quedará en suspenso durante el período de sesiones, a requerimiento de la Cámara a que el diputado pertenezca.

«Art. 38. Los miembros del Reichstag y de los Landtag están autorizados para negarse a declarar respecto de las personas que les comuniquen hechos en su calidad de diputados, o a quienes ellos los confíen en el ejercicio de su mandato parlamentario, así como respecto a los hechos mismos. También con relación al secuestro de papeles están equiparados a las personas que legalmente tienen derecho a negarse a declarar.

«El mismo principio se desentuelve en la Constitución checoslovaca; pero concretando más aún la irresponsabilidad de los representantes del pueblo. Dice el artículo 24: «Cuando se trate de actos o faltas (se refiere a las funciones propias del cargo en el Parlamento) no puede un miembro de la Asamblea Nacional padecer persecución criminal alguna ni disciplinaria sin el consentimiento de la Cámara a que pertenezca. Si la Cámara lo niega, queda en absoluto excluida toda persecución.

Dice el artículo 21 de la Constitución polaca: «No podrá exigirse responsabilidad a un diputado por actos relacionados con su cargo, ejecutados dentro o fuera de la Dieta, ni mientras dure su

mandato ni después que termine. Los diputados responden sólo a la Dieta de los discursos y opiniones emitidas, así como de sus manifestaciones ante la misma. Si un diputado lesionare derechos de un tercero, podrá ser citado por la autoridad judicial, si ésta obtiene al efecto una autorización de la Dieta.

«No podrán los diputados, mientras el mandato dura, ser obligados a responder en materia de represión o en materia disciplinaria, ni sufrir detención, sin una autorización especial de la Dieta. En los casos de flagrante delito de derecho común cometido por un diputado, está obligada la autoridad judicial a informar inmediatamente al mariscal de la Dieta, a fin de obtener del mismo modo la autorización para detenerlo o perseguirlo, si a ello hubiere lugar. Ante el requerimiento del mariscal de la Dieta, el detenido deberá ser puesto inmediatamente en libertad.»

Creemos que no es necesario reproducir más textos para demostrar de qué manera todas las Constituciones procuran amparar la personalidad de los representantes del pueblo encargados de legislar y de fiscalizar las funciones administrativas y políticas de los poderes gobernantes.

Se nos dirá que estos textos son de tres Constituciones republicanas. ¿Y qué? Mejor aún. El argumento nos favorece por la sencilla razón de que en estas Constituciones todos los poderes son de elección popular, no hay ninguno hereditario, y todos, incluso los presidentes de la República, son responsables de sus actos ante la representación del pueblo. No hay en ninguno de estos países un solo poder irresponsable.

En otro artículo examinaremos la situación en que quedan los diputados españoles, según el proyecto de la Asamblea, que, declarando irresponsable e indiscutible el poder moderador, hace desaparecer casi en absoluto la inmunidad parlamentaria.

## De todo un poco

De «El Progreso», de Barcelona:

El dramaturgo Bernard Shaw se ha declarado socialista burgués.

Aquí no llega a tanto la sinceridad de nuestros socialistas, un poco burgueses también.

¿A ver si va a resultar que Lerroux y Emilio Iglesias son proletarios!

Sánchez-Rivera, en un artículo, dijo días pasados lo que sigue, que tiene mucho que leer:

«Esa constante labor que hacen los propagandistas del Socialismo por toda España, desde los más insignificantes hasta los más humildes, es la más revolucionaria que al presente se realiza, aunque sea menos espectacular que la que ejecutan algunos que nos llaman «colaboradores», que sólo disertan donde se puede pagar bien la conferencia o hay probabilidades de que den cuenta de ella los más importantes diarios.

Sobre esto hay que hablar claro, pues ya es intolerable la difamación cobarde, y casi siempre anónima, que contra nuestro Partido realizan quienes tienen mil motivos para callar. Hay que decirle al pueblo: «Mientras veas que esos denostadores de nuestra táctica, por insignes que sean —y casi siempre sus méritos son de «valor entendidos»—, sólo pronuncian discursos en los grandes centros de población y en tribunas famosas, sin que tengan siquiera la grandeza de esgrimir de gastarse algo de lo que se les paga por esas oraciones, que el pueblo cree siempre gratuitas, en realizar cruzadas por aldeas y villorrios, puede asegurarse que se trata de hipócritas y no de hombres de ideales.» Hay que hacer propaganda hasta en las más apartadas aldeas.

Exacto. Pero esa propaganda la hacemos los socialistas, no porque nos dejen hacerla, sino porque «sentimos» la necesidad de extender nuestros ideales. Es decir, la hacemos por ideales, no por dietas, que no hay modo de percibir en nuestras organizaciones. Pero eso no lo comprenderán nunca nuestros adversarios.

Piensa el ladrón... Los periódicos católicos de provincias han publicado un artículo de una Agencia jesuítica, con el título «¿Los obreros han de trabajar ocho horas?». Ya la pregunta es una impertinencia, porque los curas, por ejemplo, trabajan mucho menos y en cambio cuentan con sus haberes de una manera regular y garantizada.

En ese artículo periodístico se dice: La ley de ocho horas manda no trabajar ni un minuto más como un deber del obrero. La ley de ocho horas obliga a no hacer nada después del trabajo, sino comer, dormir, di-

vertirse. La ley de ocho horas exime del trabajo manual y de servicio para que el obrero atienda al bienestar material de la familia y a su recreo. Estos comentarios de la ley de ocho han dado frutos pésimos: holgazanería, aversión al trabajo, aumento de bebidas alcohólicas, sed de placeres, corrupción de la juventud, desorden del salario en los cines y teatros. ¡Pocos son los trabajadores que han consagrado el tiempo a su instrucción y a los cuidados de la familia!

La conclusión que el católico escritor quisiera deducir es la de que para moralizar a los obreros se necesita que éstos trabajen «por cuenta ajena» doce o catorce horas diarias...

Comprendemos perfectamente que con estos «sociólogos» no hayan prosperado en España los Sindicatos católicos de obreros.

Afortunadamente, casi siempre nos dan hecha la propaganda desde la acera de enfrente.

Los carteros siguen viviendo de la «perra chica» que damos al recibir las cartas. A veces, los ingresos no llegan para cubrir los salarios, y los carteros cobran lo que pueden, no lo que deben. ¿Es lícito este sistema? ¿Es moral?

Por cierto que da lugar a que haya carteros en provincias que no repartan con gusto, y a veces que no repartan de ninguna manera, los impresos o los periódicos, por la razón sencilla de que no devengan derechos.

Ese «Lázaro» de «El Diluvio» miente tanto como escribe. «Lázaro» es el jefe del «partido» reformista barcelonés, del partido a que pertenece el señor Duade, que aceptó de real orden un cargo en la Directiva del Colegio de Abogados.

En cambio, Largo Caballero no está en ninguna parte de real orden ni de real decreto.

En ninguna parte. Epifanio Buján, el ex comunista, escribe ahora lo siguiente, contrariado por las declaraciones de Marañón:

«La obra eminente liberal sobre que descansan las más sólidas bases de la libertad y de los derechos del hombre está por hacer en España. Y hay que hacerla. ¿Cómo? A base de un gran partido de izquierdas, que lo mismo puede llamarse liberal, democrático o republicano. Nunca socialista.»

Eso es, nunca socialista. El odio al Socialismo, he ahí la divisa común. Y, sin embargo, aumentamos nuestra fuerza...

En «El Día», de Palma de Mallorca, se ha publicado un artículo con el manoseado título de «Liberalismo y Socialismo», debido a la pluma de don José María Eyraral. Su autor se empeña en demostrar que no hay nada de común entre una y otra tendencia. Sin duda, él es liberal de los que no «apan» por eso del Socialismo... Porque el ejemplo que ha buscado para pulverizarnos es un poco remoto:

El Socialismo ha hecho sus pruebas con los talleres nacionales del 48 en Francia y con los monopolios del Estado, y el resultado ha sido en general lastimoso. Así, en la red Oeste de Francia el déficit de explotación pasó de 600.000 libras a tres millones en tres años en cuanto se encargó de ella el Estado.

No sabemos que esos ejemplos puestos por el señor Eyraral fuesen demostrativos de fracaso socialista. Con esa erudición no nos extrañaría que el autor llegara a desempeñar una cátedra.

¡Pobres alumnos y pobre presupuesto nacional!

En el órgano de la C. N. T. de España, que aparece en Cataluña —¡cómo no!—, un obrero que firma F. Fernández, enemigo, según esto es, anarquista, dice lo siguiente:

Yo digo que la C. N. T. puede incorporarse muy dignamente a las corrientes legales que en materia sindical ha impuesto la dictadura. Es más; yo creo que la Confederación debió de haberse incorporado a esas corrientes legales tan pronto como fueron promulgadas, sin que en esa acción pudiera haber nada que se pareciera a la claudicación. ¿Cómo podrá la C. N. T. defender los intereses de sus afiliados? No hay, a mi juicio, otro modo que no sea que se incorpore a las corrientes legales que ha establecido la dictadura.

De no hacerlo así tengan en cuenta los redactores de «A. S. O.» que nuestros intereses de obreros se están perjudicando mucho y yo creo que a eso no hay derecho.

¿Está claro? El anarquista Fernández cree que no hay derecho a que se perjudiquen los intereses obreros. Si lo dijera un socialista, le llamarían traidor y vividor algunos correligionarios de Fernández.

## En Madrid

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias. Pago adelantado.

Partido Socialista Obrero

## REUNIÓN DEL COMITÉ NACIONAL

Como oportunamente hemos anunciado, se ha reunido el Pleno del Comité Nacional del Partido Socialista, asistiendo los compañeros siguientes:

Comisión Ejecutiva.—Julian Besteiro, Largo Caballero, Andrés Saborit, Lucio Martínez, Wenceslao Carrillo, Trifón Gómez, Andrés Ovejero, Anastasio de Gracia, Anibal Sánchez y Manuel Cordero.

Delegados regionales.—Galicia, José Gómez González, Asturias, José Cabal; Vascongadas, Angel Lacort; Aragón, Bernardo Aladrén; Cataluña, Joaquín Escobet; Levante, Francisco Sanchis; Andalucía, Francisco Azorín y José Molina; Extremadura, Rodrigo Almada; Castilla la Vieja, Remigio Cabello; y Castilla la Nueva, Fermín Blázquez y Matías Gómez Latorre.

Por la Federación de Jóvenes Socialistas asiste Mariano Rojo.

Preside la reunión el camarada Besteiro, y seguidamente se entra a discutir la gestión de la Comisión Ejecutiva.

Saborit, como secretario, da cuenta de los siguientes asuntos:

Ingresos.—Desde la celebración del pasado Congreso hasta el 30 de junio último han causado alta las siguientes colectividades:

La Roca de la Sierra (Badajoz), Víctor (Almería), Villanueva del Duque (Córdoba), Astorga (León), Soto del Barco (Oviedo), San Julián de Bienes (Oviedo), Barajas (Madrid), Huelfa (Jaén), Martos (Jaén), Pinoso (Alicante), Arjona (Jaén), Teba (Málaga), Don Benito (Badajoz), Begijar (Jaén), Villacañas (Toledo), Cartagena (Murcia), San Fernando de Henares (Madrid), Montilla (Córdoba), Fuenteovejuna (Córdoba), Egea de los Caballeros (Zaragoza), Turieque (Toledo), Torres (Jaén), Genera (Oviedo), Tullia (Oviedo), Figaredo (Oviedo), Lección (Vizcaya), Pítero (Navarra) y Tudea (Navarra).

Con posterioridad a dicha fecha lo han pedido las de: Mostoles (Madrid), Alcalá de Henares (Madrid), Peñarubia (Málaga), San Juan de Alicante (Alicante), Camporrobles (Valencia), Torrelaguna (Madrid), Almadén (Ciudad Real), Cheste (Valencia), Cañete la Real (Málaga), El Porvenir de la Industria (Córdoba), Antequera (Málaga), Quintanar de la Orden (Toledo), Luesia (Zaragoza), Fuente del Arco (Badajoz), Tejada (Sevilla), La Coruña, Villanueva de la Vera (Cáceres), Almodóvar del Río (Córdoba), Escanuela (Jaén), Porrino (Pontevedra) y Villardompardo (Jaén).

Bajas.—En igual tiempo han causado baja las entidades siguientes:

Villanueva de Córdoba (Córdoba), Vegadotos (Oviedo), Las Carreras (Vizcaya), Vélez Málaga, Gerona, Coentánica (Alicante); todas ellas por disolución, y la Agrupación Socialista de Montilla por ingresar la Sociedad de Agricultores.

Cuentas actuales.—Los efectivos del Partido en la actualidad son los siguientes, clasificados por regiones: Andalucía, 57 entidades con 2.015 afiliados; Aragón, 6 con 342; Asturias, 22 con 391; Baleares, 3 con 61; Canarias, 1 con 33; Castilla la Nueva, 40 con 3.980; Castilla la Vieja, 29 con 834; Cataluña, 9 con 237; Extremadura, 17 con 725; Galicia, 10 con 538; Levante, 40 con 2.109; Vascongadas, 17 con 631; Extranjero, 1 con 18. Total, 252 entidades con 12.814 afiliados.

Cuentas aprobadas las referencias al Partido, que en 30 de junio arrojaban un saldo en Caja de 6.666,32 pesetas. Asuntos políticos.—Se aprueba igualmente la gestión de la Ejecutiva en el referente al nombramiento de la Comisión mixta del voto corporativo, de concejales corporativos y del diputado provincial de Oviedo; protesta contra el real decreto referente a la designación por el Gobierno de Juntas directivas de organizaciones; contestación al programa de «El Sol».

También se conocen las discrepancias sobre artículos periodísticos hechas con algunos compañeros, a los que se ha contestado desde EL SOCIALISTA, y se aprueba la gestión de la Ejecutiva.

Juventudes.—El secretario da cuenta del último Congreso celebrado por éstas. El compañero Rojo informa de la situación actual del movimiento juvenil, y ruega que los delegados procuran influir cerca de las Agrupaciones para que ayuden a las Juventudes.

Los compañeros Largo Caballero y Almada hacen algunas observaciones, y se aprueba la gestión de la Ejecutiva, manifestando el Pleno su deseo de que se desarrolle cada día más las Juventudes. Se agradece el donativo de una placa que ha hecho al Partido dicha Federación.

Editorial Pablo Iglesias.—Se desecha un proyecto presentado por Ambrosio Gutiérrez, de Valladolid, por no considerarlo viable.

Exposición de prensa.—Informa la Ejecutiva del proyecto de celebrar una Exposición de prensa socialista coincidente con la fecha del próximo Congreso ordinario del Partido.

Folleto.—El Pleno conoce los folletos de propaganda que han sido editados y el concurso que se abrió para otorgar los premios donados por el camarada Eutiquio del Barrio.

Mausoleo a Iglesias.—La Ejecutiva da cuenta de los trabajos hechos en relación con el mausoleo, y anuncia se reunirá la Comisión mixta para ulimar detalles referentes a la inauguración.

Gráfica Socialista.—Queda enterado el Pleno de la situación actual de la Gráfica Socialista, que es cada día más próspera.

Primer de Mayo.—Se aprueba el manifiesto redactado por las Ejecutivas del Partido y de la Unión General con motivo de la fiesta internacional del Primero de Mayo.

Asuntos varios.—Igualmente son aprobadas las gestiones de la Comi-

sión Ejecutiva referentes a la celebración del acto del 50.º aniversario de la Agrupación Madrileña, recomendaciones para que se suscriban las Agrupaciones al boletín de la U. G. T., traslado de los restos de Jaime Vera, apertura de la Casa del Pueblo de Puenteareas, negativa a facilitar listas de Agrupaciones, asistencia a Congresos obreros, emisión de insignias del Partido, constitución de la Sección de Abogados Socialistas, banquete a Ovejero, edición del artículo de Arzquiáin y recursos resueltos y pendientes.

Organización general.—Se aprueba editar nuevamente la Organización General del Partido con las reformas introducidas por las Agrupaciones y aprobadas por la Ejecutiva, y que no entre en vigor hasta que la sancione un Congreso ordinario. Congreso ordinario.—A propuesta de la Comisión Ejecutiva se acuerda proponer a las Agrupaciones, para que éstas lo resuelvan con su voto, el que el próximo Congreso ordinario se celebre el año 1931.

Propaganda.—Queda enterado el Pleno de la realizada desde la reunión anterior; de la creación de Oficinas provinciales de Propaganda; mitin internacional verificado en Madrid; propaganda en el campo y entre las mujeres; asistencia de Saborit al Congreso internacional de la Edificación.

Asuntos internacionales.—Se agradece el saludo remitido por el doctor Bravo, del Partido Socialista Argentino, y la donación que hizo de un retrato del doctor Justo para nuestra Secretaría.

Se han enviado felicitaciones a los Partidos de Argentina y Francia por sus triunfos electorales, y a éste por la inauguración de la Casa del Pueblo propia en la que nos hallamos representados por el camarada Besteiro.

Con motivo de la celebración de Congresos ordinarios se han enviado saludos a los camaradas de Lituania, Hungría, Dinamarca, Bélgica, Finlandia y Francia. La Secretaría envió el pésame por el fallecimiento de los compañeros Esteban Jiménez (argentino), Samuel O. Vidico (mexicano), Wauters (belga) y Víctor L. Berger (norteamericano).

En el momento oportuno se agradeció la remisión de carteles electorales por los Partidos belga e inglés. Hemos tenido la satisfacción de recibir la visita de los camaradas Wink y Huisman y de otros compañeros que han pasado por Madrid. Es aprobada la gestión de los delegados al Congreso Internacional Socialista de Bruselas y el documento hecho por los mismos, de acuerdo con la Ejecutiva, y que fue repartido profusamente.

La Ejecutiva se adhirió a la petición que en favor de la concesión del Premio Nobel de la Paz a MacDonald y Herriot hicieron varios Partidos Socialistas.

En relación con la Conferencia del Desarme, se invitó a las Agrupaciones a enviar adhesiones al presidente de la Conferencia, atendiendo el requerimiento de la Internacional Socialista.

EL SOCIALISTA.—El compañero Saborit da cuenta de la situación del periódico y de los resultados obtenidos, siendo aprobada la gestión de la Ejecutiva y las cuentas del periódico por unanimidad.

También se aprueba lo referente a la celebración del Día de EL SOCIALISTA y a la constitución del Fondo Primero de Mayo.

Atropellos.—El Pleno se informa de cuantas anomalías han habido en el funcionamiento de nuestras organizaciones y de las persecuciones realizadas contra compañeros nuestros. Pésames.—Se hace constar en acta el pésame del Comité Nacional por el fallecimiento de los camaradas del Partido muertos desde el pasado Pleno, y especialmente del compañero Araujo, de Vigo.

Asamblea Nacional.—Se trata de la conducta a seguir por los afiliados al Partido que no pudieran ser elegidos miembros de la Asamblea Nacional, y Saborit presenta la proposición siguiente: «El Comité Nacional del Partido Socialista Obrero Español declara su absoluta conformidad con los acuerdos de la Unión General de Trabajadores relacionados con la ampliación de puestos para la Asamblea Nacional, e identificado con ellos ratifica el criterio adoptado por el Congreso extraordinario de octubre de 1927, que pro-

hibe a los afiliados al Partido ocupar los puestos que en dicho organismo les sean conferidos directamente o en representación de corporación alguna.»

Besteiro hace constar únicamente que desea figure en acta su opinión favorable a que se vaya a la Asamblea, por las razones que expuso en la reunión de la Unión General de Trabajadores y que ha condensado en un escrito que constará en acta.

Anibal Sánchez se opone al texto de la propuesta, aun estando conforme con el fondo, por entender que hay que razonarlo más, señalando los puntos en que fundamentamos la negativa.

Le contestan varios compañeros que es preferible no aludir a ningún punto, pues sería, de hacerlo, demasiado extensa la nota, y al ratificarse los acuerdos del Congreso extraordinario se tienen en cuenta todas las razones aducidas por Anibal.

Puesta a votación, se suman a la propuesta de Anibal Sánchez los compañeros Cordero y Aladrén. El resto, excepto Besteiro, se pronuncia por la presentada por Saborit. Rojo, por las Juventudes, se adhirió al acuerdo.

A continuación es aprobado por unanimidad el manifiesto que se ha de dirigir a la opinión pública fijando la posición del Partido en relación con el proyecto de Constitución.

Con unas palabras de Besteiro, se dieron por terminadas las tareas del Pleno, que sólo duró una sesión, por la mañana, de diez a una, lo que prueba la identificación de pensamiento de los delegados del Partido Socialista.

Después se reunió la Subcomisión del monumento a Pablo Iglesias con los compañeros Barral y Azorín, acordando proponer el aplazamiento, por tres meses, de la inauguración del mismo, a fin de dar tiempo a los camaradas que trabajan en las obras del monumento para que las terminen en debida forma.

## Noticias de Francia

PARIS, 13.—Comunican de Belgrado en aquella capital, que se encuentra en el momento dado en su honor por la Sociedad Los Amigos de Francia, y ha declarado a los periodistas que su viaje no tiene carácter político, sino sencillamente de descanso.

El sultán de Marruecos, al salir de Marsella con destino a Casablanca, ha enviado un radiotelegrama de saludo al presidente de la República francesa y al jefe del Gobierno francés.

Han comenzado en Toulouse las sesiones del Congreso de la Federación de los Trabajadores del Libro, con arreglo al orden del día que oportunamente publicamos. Los delegados de los Sindicatos confederados de la construcción de Burdeos se han reunido con los representantes de la organización patronal con objeto de confeccionar un contrato colectivo de trabajo.

El mar se ha retirado súbitamente en la región de Agde (Montpellier). Grandes bancos de arena han aparecido entre el faro y la entrada del bosque Tamarrissière. Algunas partes del río Herault han quedado en seco.

## La nota de la Unión General

Ayer se dió a la prensa la siguiente nota oficial, explicando la posición de la Unión General en relación con la Asamblea Nacional: «Acuerdo sobre la ampliación de puestos de la Asamblea Nacional.—Reunido el Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores de España, ha examinado con la tención que merece el decreto-ley de 26 de julio último, por el cual se concede a este organismo el derecho de designar libremente cinco representantes para formar parte de la Asamblea Nacional Consultiva, y visto el acuerdo tomado por unanimidad en el Congreso extraordinario celebrado en Madrid el 7 de octubre de 1927, en el que se dice: «Que no ha lugar a que se acepten por afiliados a la Unión General de Trabajadores puestos en la Asamblea Nacional Consultiva», y considerando que no está en sus atribuciones derogar dicho acuerdo, resuelve atenerse al mismo y, por tanto, no designar ningún representante para la tan repetida Asamblea.»

Votaron en contra de este acuerdo los compañeros Julián Besteiro y Enrique Santiago.»

EN LA CONFERENCIA DE LA HAYA



Felipe Snowden, ministro de Hacienda laborista, con su esposa después de pronunciar un importante discurso.

En Alemania

## El aniversario de la Constitución

BERLIN, 12.—Las fiestas organizadas para conmemorar el décimo aniversario de la proclamación de la Constitución de Weimar han resultado muy brillantes. La principal ceremonia oficial se verificó al mediodía en el salón de sesiones del Reichstag, engalanado con flores y banderas de la República.

El presidente de ésta, Hindenburg, tomó asiento entre Loebé y el general Groener. Comenzó el acto con un concierto de Haendel, ejecutado por la Orquesta Filarmónica de Berlín. Después ocupó el tribuna Severing, ministro del Interior, al cual pronunció un extenso discurso. Señaló el hecho de que por tercera vez se celebran las fiestas de la Constitución en el curso de importantes negociaciones internacionales y expresó el deseo de que la Conferencia de La Haya logre la liquidación definitiva de la guerra y haga dar un paso hacia la reconciliación de los pueblos.

«En medio de las dificultades con que lucha Alemania—dijo—este día debe ser día de júbilo que nos permita esperar días mejores.»

A continuación hizo Severing el balance de los diez años primeros de la República alemana, durante los cuales iba manteniendo la unidad del Reich; ha salvado a Alemania de la desmembración y del bolchevismo; ha integrado, por decirlo así, a la clase obrera en el Estado haciéndola participar en el Gobierno y dotándola de un programa que le permita realizar sus aspiraciones sociales.

Recordando los progresos realizados por Alemania en el terreno económico, Severing invitó a los alemanes a que pusieran la solidaridad nacional por encima de las rivalidades de los partidos y de las clases y a que se unieran para defender los intereses de Alemania en las cuestiones exteriores.

«En su origen—dijo—esta fiesta no tenía más objeto que conmemorar el aniversario de la Constitución. Hoy es el día de la República y de los republicanos; mañana será el de toda la nación alemana.»

El general Groener, en sustitución del canceller Müller, que se halla enfermo, pronunció una corta alocución, y terminó el acto entonándose por la concurrencia el himno nacional.

## Los acuerdos de la Unión y del Partido

Las páginas de este número han sido revisadas por la censura.

«La Nación» de anoche dió la siguiente información:

NOTA DEL DIA.—La actitud del Gobierno ante el acuerdo de la Unión General de Trabajadores.—MONDARIZ, 13 (4 tarde).—A esta localidad ha llegado la noticia del acuerdo negativo de la Unión General de Trabajadores respecto a aceptar el requerimiento del Gobierno para que formaran parte de la Asamblea Nacional algunos de sus miembros. Al conocerla el general Primo de Rivera se ha expresado ante nuestro enviado especial en los siguientes términos:

«Lo lamento sinceramente; esperaba otra cosa de la comprensión y ecuanimidad de los hombres representativos del Socialismo. No creo que nuestro Partido tenga nada que agradecerles con esta determinación. Acuso haber procedido más como políticos que como representantes de los obreros. En todo caso, la dictadura no pierde la serenidad y sigue segura al contar con la mayor y mejor parte de la opinión pública y mantener su propósito firme: «de obedecerla, no abandonando el Poder mientras no haya proporcionado al país una amplia y sólida base jurídica en que apoyar el nuevo régimen.»

Respecto a la consulta que se le ha hecho con relación a la publicidad y difusión del manifiesto en que la Unión de Trabajadores pretendía comunicar al país los fundamentos de su acuerdo, el Gobierno ha resultado que no se pongan trabas para telegrafiarlo al extranjero; pero que no se permita su publicación en la prensa nacional, pues ello establecería un privilegio en favor del Socialismo que no se ha consentido a los demás partidos. Esto no obstante, la Directiva de la Unión General de Trabajadores podrá comunicarse, incluso por ejemplares impresos, a sus organizaciones secundarias, el acuerdo y sus razones, es decir, el manifiesto proyectado, a cuya circulación no se pondrá ninguna dificultad.»

## Noticias de los Estados Unidos

WASHINGTON, 13.—La discusión del proyecto de elevación de las tarifas aduanaeras, que debía empezar en el Senado el día 10, no se pondrá a discusión hasta primeros de septiembre por no haber terminado el informe la Comisión de Hacienda del Senado. Parece que se ha llegado a un acuerdo entre el presidente Hoover y los jefes de la posición respecto a este asunto.

En los Circuitos financieros se desmiente la noticia de que se haya puesto a disposición del Banco de Inglaterra un crédito de 500 millones de dólares. NUEVA YORK, 13.—Un incendio ha destruido por completo el teatro Miner's Old Bowery, el más antiguo de los del barrio de Manhattan. Créese que el fuego ha sido intencionado.



# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

## Andalucía

### Movimiento social.

**SANLUCAR DE BARRAMEDA.** 13.—Es esta ciudad un verdadero encanto, con una playa magnífica, donde se disfruta una temperatura ideal. Sentados en la plaza del Ayuntamiento los compañeros José Fernández, Manuel Ruiz, Eusebio Gutiérrez, José M. Bernal y otros amigos con el que escribo estas líneas, se hacen comentarios sobre muchos asuntos de interés.

La Sociedad de Viticultores probablemente quedará constituida en breve, a cuyo objeto se enviará el reglamento al Gobierno civil para su aprobación. Hace una porción de años que los viticultores sanluqueños encuentran toda clase de dificultades para ejercer el derecho de asociación, debido a que a la clase patronal le va muy bien privando a los trabajadores de las viñas del único medio que tienen para defender su único patrimonio, que son sus uvas. Sanlúcar es una ciudad privilegiada por la Naturaleza con la manzanilla, producto exclusivo de esta zona. No es justo que toda la ganancia de este producto tan selecto de las viñas sanluqueñas sea para los patronos. Los obreros que trabajan los viñedos también tienen derecho a la vida. Rogamos con los mayores respetos a las autoridades que no pongan obstáculos para que los obreros viticultores de esta ciudad puedan asociarse y defender su trabajo legalmente.

Aconsejamos a los viticultores sanluqueños que hagan todo lo posible para que EL SOCIALISTA de los viñedos, dedicado a la cuestión agraria, circule por las viñas y cortijos, cuyo objeto convendría que se recibiese un paquete especial de dicho día. Yo conozco muy bien, queridos obreros del campo, vuestras amarguras, debido a las largas crisis de trabajo, perdiendo casi la mitad del año; pero diez céntimos semanales son un sacrificio que todos podréis hacer con buena voluntad. También os aconsejo que siempre que ocurra algo interesante en la campiña enviéis información a EL SOCIALISTA.

De este modo las injusticias no quedan en el silencio y sus autores reciben la repulsa de la opinión pública.

Como todos vosotros tenéis amigos en Chipiona y Rota, procurad que EL SOCIALISTA llegue a estas villas para que vuestras compañías se enteren del movimiento social y vayan incorporándose al mismo. Yo como este suelo va siendo largo, continuaremos mañana.—A. R. R.

### A los mineros de Huelva.

THARSIS, 13.—En breve quedará constituido el Comité paritario de Minería en la provincia. Desde el recabemos todos nuestros derechos. Este organismo discutirá las peticiones hechas por los obreros de Tharsis, tan laboriosos y que tantos sufrimientos vienen tolerando.

Los obreros llevan ocho meses de constantes luchas. Ese es el tiempo que llevan de asociados al Sindicato Minero de Huelva.

Tenemos nuestra Cooperativa, fundada en 1888, que en 1911 dejó amortizada un capital de 45.000 pesetas, gracias al inolvidable Mauricio Fernández, ejemplo de honradez. El analfabetismo alcanza el 15 por 100. Así es que os aconsejo, compañeros, unir nuestros corazones en corrientes de simpatía y figurar todos en el Sindicato Minero de Huelva, porque la emancipación del obrero la ha de traer el obrero mismo.

Y luego, estudiar para adquirir una cultura espiritual que nos facilite la defensa de nuestros derechos en todos los terrenos.

Así es como han de desaparecer todos los abusos de esta provincia, y así nuestros hijos, hombres de mañana, vivirán como debe vivir un ser humano, como viven hoy quienes menos derecho tienen a ello, que son los hijos de los burgueses, los hijos de los que nada producen, los hijos de los que no soñan en mejorar sin Asociación. No soñemos en cambiar la sociedad si nuestra inmensa fuerza no la empleamos en constituir poderosas organizaciones sindicales y políticas. Compañeros: Hay que decidirse a ingresar todos en nuestro Sindicato con fe societaria. Unidos a la Unión

## Asturias

### General de Trabajadores hemos de conseguir en día no lejano el logro de todas nuestras aspiraciones.

Organización y educación. Esto es, fuertes y conscientes.

Este es el único camino de impulso como trabajadores y como ciudadanos.

Os saludamos todos fraternalmente nuestro compañero Manuel Farolero Pérez.

### Nota oficiosa de la Alcaldía.

**LABIANA.** 13.—Hace unos días que nos fué entregada por la Alcaldía una nota oficiosa para que la diéramos a la publicidad en la prensa obrera. Dice así:

«Interpretando el sentir unánime del noble pueblo de Labiana, la Comisión municipal permanente que consta en acta su más enérgica protesta por la noticia tendenciosa dada en todos los periódicos de la provincia, exagerando, con grave daño de los intereses del pueblo de Labiana, el estado epidémico del mismo, cuando en realidad, y según ha podido comprobar el inspector provincial de Sanidad, no hay motivo para fundadamente producir tal alarma y si únicamente para tomar aquellas medidas profilácticas que la higiene previene.»

Era de esperar que un pueblo amigo, antes de dar a la publicidad una noticia que tiene que lesionar intereses del Concejo vecino, se enterase de su verdadero estado sanitario de un modo oficial o particularmente en esta Alcaldía para evitar retificaciones.—Ramón Rico.»

### Castilla

#### Los mineros de Almadén.

**ALMADÉN.** 13.—Cuánto se habrá hablado de las minas de esta población y de los obreros que en ella trabajan. Cuántas alabanzas y cuántas censuras se habrán lanzado, unas con acierto, otras con descuido, y hasta calumnias se han profirido contra los pobres obreros.

La gente, en parte, olvida que para hablar con fundamento hay que contemplar cómo trabajan los mineros en la dehesa de Castibero cuando se los considera atacados de hidrargirismo; ver también el coto de caza que la superioridad disfruta, y que está situado en el mismo término municipal de este pueblo, y oírlos.

Hay que llegar a la mina, visitar el cerco, la destilación, hacer en los hornos alguna carga y descarga como los obreros, bajar a la mina poniendo un pañuelo en la boca como único preservativo contra los gases, recorrer plaza por plaza, tajo por tajo, coger un poco, después un martillo, luego una perforadora, más tarde empujar un vagón, en fin, trabajar un poco tiempo en la mina en sus diversas faenas, percibiendo unas veces la alegría de los obreros, oír el estampeo de los barrenos, respirar los gases. Una vez hecho esto, discurrir a conciencia acerca de todo, esto es, opinar verazmente de lo que se haya visto, oído y sentido.

Si esto se hiciera, cuántas cosas de las que ocurren estarían ya destrerradas por perniciosas.—Edmundo.

### Actuaciones de un Comité paritario.

**PUERTOLLANO.** 13.—En Puertollano no existe ningún contrato de trabajo entre las Empresas huleras y los obreros mineros en el que se regule el trabajo con la remuneración, es decir, que no hay nada que sirva de compromiso a patronos y obreros.

Es muy natural que las labores de los picadores, barrenos, entabadores, perforadores, vagoneros, zorrilleros y otros trabajos inherentes de la mina tengan sus precios; pero éstos son clasificados y ordenados por voluntad exclusiva de las Empresas.

Y no es esto lo más grave, sino que los precios de las labores nunca tienen una estabilidad de un mediano plazo. Los precios son alterados y modificados con alguna frecuencia, hasta el extremo de que precio que el ingeniero, capataz o vigilante pone hoy, el obrero queda sorprendido cuando al día siguiente, al retirarse al trabajo, comunican no ser el mismo del día anterior.

Este procedimiento ha tenido fin en cuanto se constituyó en Puertollano el Comité paritario minero circunstan-

cial, en una de cuyas primeras reuniones, a propuesta de los obreros, se acordó que cuando una Empresa tenga necesidad de alterar los precios en sentido de bajarlos, previa justificación, antes de alterarlos, le pondrá en conocimiento de la organización obrera, para que ésta, en el plazo de tres días, se ponga de acuerdo con la Empresa interesada, al objeto de ver si procede o no la rebaja pretendida; de no haber acuerdo, el asunto irá al Comité paritario.

Teniendo en cuenta el procedimiento de las Empresas, a la vista de la importancia de este asunto, el cual lleva grandes ventajas para los trabajadores. Claro está que esta medida en parte podrá evitarse una vez se cuente con la existencia de un contrato de trabajo, contrato que el Comité paritario de Minería ya está confeccionando, si bien con demasiada lentitud.

No hace mucho se han presentado otros dos asuntos en el Comité paritario de la Minería local—los dos tienen una relación directa—, que son de gran importancia, y en el que los obreros han triunfado por su escuandancia a la vez que de justicia era.

Los jornales, término medio, de los obreros picadores son de 11,50 pesetas, de 11 y 10,50 en las minas «San Francisco», la «Extranjera» y «Sociedad de Peñarroya».

En la misma mina «San Esteban» también los picadores sacaron en diferentes épocas, y no hace mucho, 10 pesetas de jornal, término medio. En esta última Empresa hace cerca de tres meses, los obreros picadores venían sacando unos jornales de ocho pesetas diarias con treinta y seis céntimos. El trabajo es peligroso y se ejecuta con ventilación artificial y vicaria.

Los obreros, ante esos insidiosos salarios, reclamaron al director; éste no transigió en subir ni un céntimo. Los obreros levan el asunto a la organización obrera y ésta, después de hacer algunas gestiones con el director, que resultan negativas, lleva la cuestión al Comité paritario de la Minería.

En este organismo es discutido extensamente, y, por último, el voto dirimente del presidente soluciona el debate, ordenando con su fallo que, para lo sucesivo, los obreros picadores de la mina ganarán un jornal mínimo de nueve pesetas.

La Empresa aludida, una vez recibido el fallo, y sin previo aviso a los obreros ni al Comité paritario, como venganza del mismo, paraliza la captación, lanzando al despido sin ninguna consideración a 86 padres de familia.

La Empresa, acérrima enemiga de la organización obrera y del Comité paritario, olvidándose de lo prevenido en el real decreto-ley de Organización Corporativa Nacional, tanto en materia de despido como de recursos de alzada contra los fallos, toma la medida precipitada de despedir a los obreros.

Ante el despido ejecutado por la Empresa, la organización lleva este segundo problema al Comité paritario, pidiendo en el mismo sean los obreros reintegrados al trabajo y que la Empresa les abone los jornales que han perdido por exclusiva voluntad de la Empresa «San Esteban».

Esta segunda cuestión ha sido objeto de una animada discusión por parte nuestra y de los patronos en el Comité paritario por espacio de tres reuniones; la Empresa, por fin, decía que readmita a los obreros; sólo quedaba el abono de los jornales.

Por último, el voto dirimente del presidente resuelve la cuestión, ordenando en su fallo que la Empresa «San Esteban» los cuatro jornales que los obreros perdieron por culpa de la misma.

Las cuestiones relacionadas con la intervención del Comité paritario ponen de manifiesto, de una manera elocuente, la importancia de este organismo oficial y el medio de defensa que para el obrero significa, siempre que se mantenga la virtualidad de la ley.

Si la responsabilidad de la organización obrera pesara sobre muchos individuos, no censurarían éstos la intervención de la organización obrera en estos organismos oficiales.

Dispónganse estos elementos a aceptar la gran responsabilidad de una masa obrera; dispónganse al gran espíritu de sacrificio por la causa de los desheredados, precedidos de un gran amor y cariño a éstos y al ideal social, y verán innegablemente, e indudablemente, cómo se rectificarán, sin darse cuenta, de proceder, de actuar y de pensar.—A. Cañizares.

## Extremadura

### Inhumano proceder de un patrono.

**VALENCIA DE LAS TORRES.** 13.—Sin causa justificada ha sido despedido el compañero Raimundo Pérez Muñoz, que prestaba sus servicios contratados por cuatro meses—al patrono Nemesio Durán Vidarte.

Se comprende que este burgués no lleve a bien que sus asalariados ingresen en el Partido Socialista. No se da cuenta de que con esto solo consigue reanimar a los obreros a insistir en sus ideas de liberación.

Hace unos días se personó dicho patrono en el sitio denominado La Argamasilla, donde se estaba trabajando, y viendo que nuestro camarada

El representante de la Dependencia Mercantil, de Valencia, manifestó los buenos propósitos de su organización, que, aun cuando no había acudido a esta reunión sino con carácter informativo, piensa adherirse al Centro de Informaciones.

La presidencia mostró su satisfacción por estas manifestaciones.

El compañero Blasco dió lectura al balance de gastos e ingresos habidos durante el primer semestre del año actual, que es el primero de su funcionamiento, siendo aprobado por unanimidad.



Durante la convalecencia debe tomarse el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD activo reconstituyente que da fuerzas, vigor y energías, combatiendo la debilidad y la anemia. Cerca de medio siglo de éxito creciente Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pide JARABE SALUD para evitar imitaciones.

## Levante

### El Centro de Informaciones y Propaganda Social de la Provincia de Valencia.

**VALENCIA.** 13.—Con asistencia de nutridas representaciones de las entidades adheridas y otras que sin estar todavía fueron invitadas, se ha celebrado la reunión convocada por la Directiva del Centro de Informaciones y Propaganda Social de la Provincia de Valencia para dar cuenta de su gestión.

Presidió el compañero Francisco Sanchis, y a su lado tomaron asiento los compañeros Medin y Blasco, secretario y tesorero, respectivamente, de Centro de Informaciones y Propaganda Social.

El presidente formuló varias frases de aliento para proseguir la obra emprendida, y dió por terminado el acto, que resultó altamente satisfactorio por todos conceptos.—Irazno.

Posteriormente a esta reunión, el Centro ha conseguido el levantamiento de la clausura de la Sociedad Textil «La Victoria» de Bocairente, clausurada a consecuencia de un movimiento huelguístico en Alcoy en 1928.

**Oficina de Reclamaciones.** MURCIA, 12.—La Oficina de Reclamaciones y Propaganda de esta capital se ha dirigido a todas las Sociedades obreras de la provincia enviando los el reglamento por que se rige e invitándolas a que se inscriban en dicha Oficina, lo que desde luego harán a fin de facilitar medios que permitan realizar labor para levantar el espíritu sindical y socialista de los trabajadores de la provincia, al objeto de que se organicen y pueda haber en toda ella un fuerte movimiento obrero.

En la capital progresamos de un modo seguro. Dentro de poco tiempo se domiciliarán en nuestro Centro obrero las Sociedades «La Veloz», la de Camareros y la de Cocineros.

Los lectores de EL SOCIALISTA aumentan. Estamos, pues, de enhorabuena.—Antonio Navarro.

### Bodas de oro.

**JATIBA.** 13.—La Sociedad de Socorros Mutuos de esta ciudad ha celebrado sus bodas de oro en los días 7 y 11, fecha la primera en la que cumplió los 50.º aniversario de su fundación. «La Humanitaria» ha cumplido durante cincuenta años la noble misión de proporcionar un poco de alivio a sus asociados con subvenciones en casos de enfermedad, desenvolviéndose dentro del estrecho marco propio de los tiempos en que fue creada. Fue premiada con medalla de oro en la Exposición regional celebrada en Valencia el año 1883. Después de eso podemos decir que ha estado durmiendo sobre sus laureles, por cuanto sus componentes no han sentido inquietud espiritual, ansias de renovación, tan necesarias para el progreso en el desarrollo de todas las cosas, pues aunque ha habido iniciativas individuales en diferentes épocas de la vida de esta Sociedad, se estrellaron ante la apatía e indiferencia general. No obstante hay que reconocer que «La Humanitaria» ha contribuido, en la medida de sus fuerzas económicas, a mitigar el dolor de los necesitados.

Los actos celebrados con motivo de dicho acontecimiento han sido dos conciertos por las Bandas de música «La Nueva» y «La Primitiva»; visita a los enfermos por el

léncia. Ha intervenido, además, en múltiples asuntos, tales como la elección del Comité paritario de la Fiel, determinando su gestión el triunfo de los obreros conscientes sobre los marabulleros y varias demandas ante el Tribunal Industrial, etc., etc.

Aparte las gestiones enumeradas, se ha creado la Oficina Jurídica, de la que está encargado un elemento tan valioso como Amancio Muñoz de Zafra, obrero manual, que por su inteligencia y sus propios méritos ha logrado alcanzar el título de abogado, y que está identificado con las aspiraciones de la clase trabajadora, como lo prueba el hecho de estar afiliado de antiguo al Partido Socialista.

Esta Oficina Jurídica gestionará toda clase de asuntos de su competencia, tales como demandas ante el Tribunal Industrial por accidentes, reclamaciones de salarios, despídidos, etcétera, etc., no solo de los obreros, sino de los convenidos entre la Oficina y el interesado.

Recomienda a todos que envíen al Centro las demandas judiciales que tengan que presentar, y, en una palabra, que depositen su confianza en esta entidad, que ha de defenderlos leal y honradamente.

El compañero Sanchis invita a todos reunidos a que expongan las manifestaciones que estimen pertinentes.

Pedro García, de Alcira, dice que está en un todo satisfecho de la marcha del Centro de Información y de las gracias a sus dirigentes, en nombre de la organización de Carcagente, por las gestiones realizadas en favor suyo, y expresa su optimismo por los excelentes frutos que el Centro ha de dar para la organización obrera de Valencia y su provincia, si responden las Sociedades, como es su deber.

Sanchis manifiesta la necesidad de que el trabajo asiduo e intenso que realiza el secretario del Centro tenga su compensación justa y humana en cuanto los recursos del Centro lo permitan, y propone que por ahora se asigne al secretario como gratificación la cantidad de 50 pesetas mensuales. Y para alquilar de local, luz, etc., cinco pesetas mensuales.

Así se acuerda por unanimidad. Molina Conejero exaltó la importancia que tiene sobre todo a la clase obrera, sobre todo a la Directiva del Centro por su acierto al crear la Oficina Jurídica. Excita a todos a prestar su apoyo a esta obra, contribuyendo con las cantidades que puedan, pues cuando estas entidades, como el Centro de Información, están administradas con la honradez característica en la organización afecta a la Unión General de Trabajadores, no debe regañarse unas pesetas al mes, que valen tanto los beneficios han de reportar a todos.

Ante el Irazno recordó a los obreros de los trabajadores que el deber de los trabajadores es el deber constante de EL SOCIALISTA, el que puede considerarse como órgano del Centro de Información y Propaganda, pues en él se publica todo lo referente al mismo y además se da al pueblo la educación necesaria para dignificarle, arrancándole de la miseria y la ignorancia.

Sanchis refuerza esta recomendación añadiendo que la lectura de EL SOCIALISTA es indispensable para los que quieren seguir paso a paso el movimiento social, pues en el diario obrero se publican informaciones y noticias que ningún otro periódico interesa.

El representante de Chiva formuló una pregunta, que se le contestó satisfactoriamente.

A propuesta de la Mesa se nombra una Comisión revisora de cuentas, compuesta por un representante de las Sociedades de Marroquinos, Torneros en Hierro y Cuart de Poblet.

El presidente formuló varias frases de aliento para proseguir la obra emprendida, y dió por terminado el acto, que resultó altamente satisfactorio por todos conceptos.—Irazno.

### Continúa la campaña de propaganda

**PAMPLONA.** 13 (Por teléfono).—Esta noche ha pronunciado la anunciada conferencia el subdirector de EL SOCIALISTA, camarada Redondo. El teatro Gayarre, rebosante de público, presentaba un aspecto halagador y confortante. Las ideas socialistas están penetrando en Navarra de un modo firme y seguro!

Presidió Corpus Dorronsoro. Después de un animado discurso de Tiburcio Osácar, el camarada Redondo hizo una exposición acabada de la Organización Corporativa del Trabajo, demostrando la necesidad absoluta de la organización sindical y de su mayor fortaleza posible.

La posición de la Unión General de Trabajadores y del Partido quedaron claramente definidas.

Nuestros compañeros fueron aplaudidos con entusiasmo, y esto nos hace concebir gratas esperanzas. Queremos hacer constar la complacencia y el interés con que Redondo ha sido escuchado en Estella y Azagra. Dos jornadas prometedoras.

La de aquí ha sido un enorme triunfo político. La campaña de propaganda sigue su curso brillantemente. Nuestra voz se ha escuchado ya—no de casualidad—en este extremo, en Estella y Pamplona. Estos eran los actos organizados. Pero, ante la evidencia de obtener resultados favorables por completo, se preparan conferencias en Yessa, Aoiz y Fitero y tal vez en Tudela también, poblaciones todas ellas en las que existen organizaciones.

La prensa local, insidiosamente, publica informaciones sobre una fan-

tástica nota que preparan los camaradas Besteiro y Santiago explicando su opinión favorable a acudir a la Asamblea.

Claro que la opinión sabrá la verdad dentro de horas; ¡pero qué ganas de desorientar a la opinión! ¡Ah, pero no lo duden ustedes: estos caballeros obran de buena fe! No faltaba más.—Laborista.

### Mitín de propaganda agraria.

**AZAGRA.** 13. (Por teléfono).—Se ha celebrado la anunciada reunión pública de propaganda agraria, organizada por nuestra Sociedad de Oficios Varios.

Al mitín concurrió el pueblo en masa, demostrando que no ha perdido su honrosa tradición liberal y republicana.

Hablaron los camaradas Osácar, presidente de la Federación de Sociedades Obreras de Pamplona, y Redondo, de Madrid.

Los discursos versaron acerca de la cuestión agraria y los Comités paritarios de la Agricultura.

Han asistido numerosísimas mujeres, habiéndose hecho muchas peticiones de ingreso en la Sociedad obrera y adhesiones a la Unión General y al Partido Socialista.

Repartieron infinidad de hojas del artículo del camarada Araquistáin y periódicos socialistas.

Hoy hablarán en Pamplona. Después, en Yessa, Aoiz y Fitero.—O.

## Vascongadas

### Congreso minero.

**BILBAO.** 13. (Por telégrafo).—El Sindicato Minero de Vizcaya, reunido en Congreso, ha acordado unánimemente adherirse y saludar a EL SOCIALISTA por la brillante campaña que viene haciendo contra el antiproyecto constitucional.

Por correo enviamos la información relativa a los acuerdos tomados en el Congreso.—Véctor Gómez.

**Contestación a «Una observación a una Memoria».** EIBAR, 13.—Un poco tarde, por no ser asiduo lector de este diario, voy a contestar a las dos observaciones que «fidelio» hace a mi Memoria sanitaria anual correspondiente al año 1928, que, en cumplimiento de las obligaciones consignadas en el reglamento de Sanidad municipal, debemos redactar todos los inspectores municipales de Sanidad.

En primer término he de expresar mi agradecimiento por el periódico de EL SOCIALISTA se ocupe de mi modesto trabajo, que si alguna utilidad puede reportar ha de ser de carácter local, pero me satisface aún mucho más porque precisamente en estos momentos en que se halla candente la cuestión de redención y mejora de la clase médico-titular trascendiendo los problemas sanitarios locales, en cualquiera de sus múltiples aspectos, al gran público periodístico, por cuanto ello revela la importancia de las funciones que nos están encomendadas, la necesidad del cumplimiento exacto de nuestros deberes y la mejora conseguida de nuestros derechos en los aspectos social y económico.

A la primera observación he de contestar que la real orden que se cita en la Memoria aludida, ampliada por un reglamento de 22 de mayo actual, fija las normas a las que nos debemos ajustar en las visitas de inspección que realizamos y especifica los establecimientos y lugares en que debemos actuar, no hallándose incluidos los que claramente alude, y, por tanto, nada podemos ordenar en ellos; ahora bien, se me puede acusar de omisión en este extremo, por cuanto puede recomendar la conveniencia de las prácticas higiénicas en estos lugares; pero precisamente el mismo «fidelio» me señala y enseña la prudencia y cautela que debo mantener en esta materia, ya que él tampoco cita estos lugares con su nombre propio, en lugar de describirlos con alusiones más o menos directas. Respecto a la pregunta que formula he de contestar que, por mi parte, me parecería muy bien que dichos locales estuvieran sujetos a las normas generales de vigilancia higiénica.

En cuanto a la observación referente a la natalidad, cuyo asunto dedico en la Memoria aludida unas pocas líneas y otras tantas en la correspondiente al año 1925, he de decir que lo que en nuestra villa ocurre en este aspecto no es más que una manifestación local de un problema general y mundial, en cuya resolución justa y razonable se interesan Gobiernos y cuerpos científicos y que, por su índole social, sealo el hecho y recordando se interesen en su resolución todas las autoridades, civiles y eclesiásticas, debiendo haber ampliado este concepto de intervención a todos los demás factores sociales; ampliación que recalca aún más mi discrepancia del criterio mantenido por «fidelio» en cuanto a intervención de los curas en él.—Ciriaco Aguirre.

## La ayuda a EL SOCIALISTA

Con objeto de que la formación de Grupos de apoyo a EL SOCIALISTA y la suscripción de cantidades fijas como donativo tengan la debida eficacia, rogamos a aquellas entidades o particulares que en alguna de las citadas formas nos han ofrecido su apoyo, nos envíen las remesas con regularidad.

De algunas no hemos recibido giro después de comunicarnos el acuerdo, y otros lo hacen con bastante retraso. Estamos seguros de que así lo haré, comprometidos todos de la importancia que esta ayuda tiene para el desenvolvimiento de la vida económica del periódico.

EL SOCIALISTA.—Apartado 10.036.

Como buen español empiece Vd. el día consumiendo un producto nacional. Usando las HOJAS DE AFEITAR "TOLEDO" de la Fábrica Nacional de Armas TOLEDO contribuirá al engrandecimiento y prosperidad de su patria. Concesionarios exclusivos: PRODUCTOS NACIONALES, S. A. Conde Xiquena, 15 y 17.—Madrid.

**LA COSMOPOLITA** Cooperativa Obrera Socialista. SAN SALVADOR DEL VALLE (LA ARBOLEDA) Teléfono número 401.

**ROCA** FOTOGRAFO Tetuán, 20 - Teléfono 10.302

**RETRATOS ARTÍSTICOS** Ampliaciones inalterables.

EL COMPANERO **ANTONIO SANZ** Agente de la CASA FAJARDO, facilitador relojes Longines y Cyma al contado y a plazos. Avisos, en la referida Casa, MAYOR, 4, 1.º, A. Domicilio del agente: CIUDAD JARDIN calle de Santiago Pérez.

**¡MADRES!** No dejéis de dar a vuestros hijos, durante el periodo de la dentición, la verdadera DENTICINA. VIUDA DE DON PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO. Con este maravilloso preparado echan los niños su dentadura sin peligro ni molestia. Cuando observéis a los niños tristes, con la piel ardorosa y la boquita seca, dadles inmediatamente la DENTICINA y al día siguiente los veréis completamente bien. La DENTICINA corrige la diarrea y hace que la baba no se acumule en el estómago, causando con ello un beneficio inmediato a los niños. Se vende en farmacias y droguerías. Más de cincuenta años de continuos éxitos. CAJA, 1,50 PESETAS.







SUSCRIPCIONES:  
Madrid, un mes... 2,50 pts.  
Provincias, trimestre... 9  
25 ejemplares, 1,75 pts.

# EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD  
PIDANSE TARIFAS  
Los anuncios se admiten en esta Administración  
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

## Opiniones sobre la Constitución

### Las derechas piden la Constitución de 1876, y aún les parece liberal...

Del señor Sánchez Pastor:  
Es lástima que no se pueda crear el título de ciudadano para otorgarlo a quienes con regular cultura diéran prueba de amor intenso a la patria; este grado en la nacionalidad formaría el cuerpo electoral consistente, capaz de sacrificios de todo género en interés del bien público y dispuesto a intervenir en la vida pública con los más santos fines.  
Es lástima, sí, que no se pueda formar ese partido de ciudadanos de cuota. Pero no se desanimen el señor Sánchez Pastor ni «La Vanguardia», de Barcelona: pueden presentar en ese sentido una enmienda a la Constitución.  
Cierva y Goicoechea la admitirían.  
«El conato de Constitución y la enseñanza» es el título de un artículo del señor Albiñana Mompó, del que reproducimos los siguientes párrafos:  
«Para tales cometidos (esto es, para cumplir los fines que la nueva Constitución asigna a la enseñanza) recabaré el Estado la eficaz colaboración de particulares y Corporaciones, sin perjuicio de la libertad de enseñanza.» (Párrafo 3.º del artículo 78 de la nueva Constitución.)  
La libertad de enseñanza, y ya sabemos lo que quiere decir esa palabra en boca de las derechas, sólo aparece cuando el Estado va a solicitar la eficaz colaboración de particulares y Corporaciones. Huelga decir, reciente la Historia y claro el alcance del famoso artículo 53, a qué Corporaciones se alude. Disposiciones dictadas estos últimos años, y aun algunas del antiguo régimen y un resumen de las subvenciones otorgadas por el ministerio de Instrucción pública, nos aclararían el trucción pública, nos aclararían el valor y la tendencia de esa colaboración solicitada por el Estado e incluida en el anteproyecto constitucional. Pero preferimos hoy aclarar esa tendencia con la colaboración brindada al Estado por el padre agustino Teodoro Rodríguez desde las páginas de un libro publicado el año pasado («El estatismo y la educación nacional»), escrito sin ambages ni reticencias. Propone el padre Rodríguez que el Estado no aumente los Institutos en las grandes poblaciones ni cree los que exijan la concurrencia escolar, sino que gaste seis millones de pesetas por lo menos «en crear y sostener 20.000 plazas gratuitas en los distintos colegios de toda España», dejando en libertad al padre «de escoger el centro escolar más en conformidad con sus ideas y sentimientos y donde crea que se educa mejor. Y como en el mismo libro sostiene la tesis de que el Estado es mal educador (no lo dirá por Francia, ni por Suiza, ni por Holanda, ni por Bélgica), lo lógico es que el Estado se desentendiera de la enseñanza y la abandone a la suerte de las iniciativas privadas. Pero España lleva aún muy abierta la herida causada por la dejación de sus deberes primordiales para con la enseñanza en Filipinas, y es muy triste el cuadro de nuestros centros docentes en los siglos de absolutismo reaccionario y muy elocuente la acción estatal europea en este punto para que no dejemos seducir por voces de sirena salpicadas de acentos de libertad y emociones de cultura.  
Las derechas están conformes con el proyecto de reforma porque les entrega una parte de la enseñanza, que hasta hoy no habían conseguido. Es decir, porque les abre la posibilidad de conseguir parte esencial de las aspiraciones del padre Rodríguez.  
La reacción no duerme, mientras la Libertad, cándidamente, se deja arrebatar los reducidos ayer inexugnables.  
¿Quién ha entregado las llaves al enemigo? El proletariado no ha sido.  
De «La Región», de Santander, refutando un artículo de EL SOCIALISTA:  
No nos hagamos, pues, ilusiones. Si el pueblo, por lo que sea, no se siente con fuerzas suficientes para imponer su Constitución (la que arrancará de su libre voluntad soberana) tendrá que aceptar la que le den, como se la den. Y es natural y hasta justo que así suceda.  
¿Para qué empeñarnos, entonces, en poner por una cosa que se nos ofrece gratuitamente, cuando nosotros no hemos sabido ganarla? ¿O es que los obreros no se han enterado en estos seis años de que vivamos sin Constitución hasta el momento de ofrecernos una nueva?  
Los obreros sí se han enterado durante estos seis años de que vivamos sin Constitución. En realidad, son los únicos que se han enterado, por lo que han dejado de progresar política y sindicalmente, aunque todavía vivan sus organizaciones y no ciertamente en precario.  
Pero los obreros están debilitados por luchas fratricidas, por divisiones infames, por campañas de descrédito, por huelgas provocadas inconscientemente, por desviaciones ideológicas del campo burgués y del campo anarquista...  
¿Qué iban a hacer los obreros? ¿Qué hubieran podido hacer, si los que habrían de recoger el esfuerzo de los obreros ni siquiera se han sabido unir, dar un programa y una dirección?  
Con los obreros han jugado

siempre todos. Ha jugado hasta el director de «La Región», que dividió el Socialismo santanderino para irse con Moscú.  
Y ya se ve dónde ha ido a parar. Donde la gran mayoría de sus otros «correligionarios». ¿Y aún se extraña de que los obreros no hayan hecho más! Demasiado han conseguido con no desmoralizarse.

### Avances del Laborismo

«La Nación», aludiendo a «Heliópolis», ha dicho lo siguiente:  
Un comentarista—que por cierto alardea de su lealtad polémica, olvidándose de las inexactitudes que no ha rectificado—dice que sólo existen las fuerzas de derechas, como afirma el doctor Marañón, se debe a que han sido las únicas que han podido formarse.  
«Caramba! ¿A que ahora resulta que con la Constitución del 76 tampoco pudieron organizarse las izquierdas en cincuenta años? A estos llorones, que todo lo arreglan con gemir desde hace medio siglo, les hace falta, por lo visto, que les den las organizaciones como le ponían las caramolas a Fernando VII.  
Y ni aun así sabrían utilizarlas. ¡Como que el éxito está en que los compadecan!  
Es triste confesar que en este caso tiene razón «La Nación». Porque cuando se aspira a cambiar de régimen, como los republicanos burgueses, no es lícito esperar que ese cambio se decreta desde la «Gaceta».

Otro refuerzo en favor de la Constitución de 1876, el de «La Vanguardia», de Barcelona:  
Y según vayan apareciendo artículos y más artículos en el usurado debate periodístico, es muy posible que se vea cada día de modo más claro que la mayor parte de las simpatías se van hacia la Constitución del 76, entre otras varias razones porque el Código fundamental hubo de inspirar el lúcido espíritu de Cánovas del Castillo contaba ya con el refrendo de una representación nacional legítima.  
Por eso no pasamos. Las Cortes de Cánovas no fueron representación nacional legítima. Era otra Asamblea Nacional. No hubo ni siquiera republicanos en aquel Parlamento. La Constitución del 76 fue obra de un golpe de Estado, no de la voluntad de España. Si ahora el origen no es popular, nadie nos llevará a decir que lo de ayer lo fué. ¡Ni mucho menos!

Noticias de provincias  
LLANES.—En el pueblo de Colerín han aparecido ahogados en su domicilio un anciano y su nieto. Los criminales utilizaron unas medias partidas en tiras. Se cree que el móvil ha sido el robo.  
VIGO.—En Cortegada, al atravesar el río Miño, volcó una barca y cayeron al agua las once personas que la ocupaban. Un joven llamado Juan Fernández Vázquez, que presentó el accidente, se arrojó al río y consiguió salvar a ocho de los naufragos. Perecieron ahogados Salvador Rodríguez Araujo, su hermana Dorinda y Aurelia Pérez Tejera.  
ZARAGOZA.—En el próximo octubre, coincidiendo con las fiestas del Pilar, se inaugurará el Grupo escolar de Joaquín Costa.  
—Se ha hecho pública oficialmente la destitución de la Junta administrativa de la Residencia de Estudiantes.  
BILBAO.—En la Diputación se firmó ayer una escritura de préstamo por pesetas 150.000 a la Sociedad Cooperativa de Casas Baratas para obreros y empleados de los talleres de Deusto. Se están construyendo veinte casas familiares.  
FERROL.—En el crucero francés «Remiremont» se constituyó ayer el Tribunal para juzgar a los tripulantes que se sublevaron en el vapor «Guethary». No se conoce aún el grado de la sentencia.  
MÁLAGA.—Se han derrumbado unos torresones de la Alcazaba, cayendo sobre una casa de la calle de Haro, que quedó destruída. La casa había sido deshabitada veinticuatro horas antes.  
CORDOBA.—En Villa del Río, cuando trabajaba subido en un andamio el obrero albaní Juan Soto Castell tropezó con un cable de alta tensión, muriendo electrocutado.

Notas del día  
SEISEDEDOS, A ALMANSA  
Nuestro querido correligionario Miguel R. Seisedos saldrá hoy con dirección a Almansa, requerido por la Agrupación Socialista de esa localidad, al objeto de que presencie la representación de su obra teatral titulada «¿Quién es mejor?».  
Esta obra será representada hoy en el teatro de la Casa del Pueblo por el Cuadro Artístico Socialista.  
Celebraremos que obtenga un éxito.  
GRATAS VISITAS  
Han estado en nuestra Redacción los correligionarios Julio Huici y Manuel Pedros, perteneciente el primero a la Agrupación Socialista de Cartagena y profesor del Instituto de Segunda enseñanza de la indicada población, y el segundo, catedrático de la Universidad de Sevilla y afiliado a la Agrupación Socialista de esa capital, a quienes saludamos cordialmente.  
UNA OMISION  
En la reseña que publicamos ayer de las sesiones del Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores se omitió involuntariamente el nombre de nuestro querido amigo Ramón G. Peña, que representaba a la Federación Nacional de Mineros, y el de Pedro Ros, que lo hacía por la región de Aragón.  
FEDERACION DE CAMAREROS  
El Comité de la Federación Nacional de Camareros de Cafés, Hoteles, etc., ha tomado el acuerdo de que su secretario, compañero Fermín Olivares, tome parte en un acto público que se celebrará en Valladolid el día 22 del actual, en el que explicará la estructura de la indicada Federación y lo que significan los Comités paritarios.  
Con la misma finalidad organiza la Federación una campaña de propaganda, que comenzando el día 24, comprenderá las siguientes poblaciones: Linares, Jaén, Almería, Granada, Córdoba, Sevilla, Jerez de la Frontera y Cádiz.  
Esta campaña de propaganda dará excelentes resultados en virtud del buen ambiente sindical que entre los camareros existe.  
NOTICIAS VARIAS  
El ministro de Fomento recibió a una Comisión de conductores de taxímetros, que solicitaron no se les cobre tributo alguno por tránsito en las carreteras.  
—Se ha dispuesto que cese en el despacho de los asuntos del ministerio de Marina el vicealmirante don José Núñez Quijano.  
—Ha sido obsequiado con un banquete el escritor don José Venegas, que en breve marchará a América con objeto de propagar los mejores libros españoles.  
—Han sido exceptuados del pago del impuesto de tonELAJE los buques nacionales o extranjeros que se limiten a desembarcar en puertos españoles pasajeros de ómnibus y sus equipajes.  
—Hoy se expondrán en el sitio de costumbre las puntuaciones obtenidas por los opositores a auxiliares de contabili-

dad del Estado en el tercer ejercicio, celebrado el día 6 del actual.  
—Según comunica la Secretaría de Asuntos exteriores, Polonia y Dantzig se han adherido al convenio de La Haya de 1902, relativo a la Tutela de menores.  
—El Comité de la Asociación «El Mejor Libro del Mes» ha declarado el mejor de los que se han publicado durante el mes de julio el de Erich Maria Remarque, titulado «Sin novedad en el frente», cuya primera edición está agotada ya.

### Explosión de una caldera

OPORTO, 13.—Se ha producido una explosión en la caldera del contratorpedero portugués «Guadiana», resultando gravemente heridos once marineros.

### La elección parcial de Twickenham

Hace pocos días se han verificado elecciones parciales en el distrito de Twickenham, cercano a Londres, para sustituir a sir Jovynson Hicks, elegido diputado en las elecciones de mayo, que ha tenido que renunciar al acta por haber sido nombrado par del Reino.  
El resultado de la elección parcial de ahora es el siguiente:  
Sir Johnson Ferguson, conservador, 14.705 votos.  
T. J. Mason, laborista, 14.202.  
F. G. Paterson, liberal, 1.920.  
En las elecciones generales de mayo, los votos obtenidos fueron:  
Sir W. Jovynson Hicks, conservador, 21.087 votos.  
T. J. Mason, laborista, 15.121.  
F. G. Paterson, liberal, 7.240.  
Por donde se ve que la mayoría de 6.000 votos alcanzada por el candidato conservador en mayo ha quedado reducida ahora a 500, y que el candidato liberal ha obtenido una votación insignificante.  
Ello revela el auge que va adquiriendo el Laborismo, pues aunque en esta elección no haya alcanzado el triunfo material por un reducido número de votos, el resultado de ella puede ser estimado como un triunfo moral y un estímulo para sucesivas elecciones parciales.  
El candidato liberal no sólo no ha obtenido el acta, sino que el depósito de 150 libras esterlinas que exige la ley Electoral inglesa a los candidatos lo ha perdido por no haber alcanzado el número de votos señalado.

Aspectos  
El problema de las izquierdas  
Es natural la atención que ha despertado el artículo del doctor Marañón inserto en la revista «Atlántico». Tiene el autor el prestigio de ser una de las más relevantes figuras de la ciencia española, y al mismo tiempo una personalidad activa en el campo de la cultura general, que ha dado en el período difícil que atravesamos elocuentes pruebas de su espíritu cívico.  
A esta autoridad de Marañón como hombre de foro, a la vez que hombre de laboratorio y como personalidad saliente del grupo de la inteligencia, se junta para captar la atención y estimular a la discusión lo claro y terminante de sus tesis.  
Para Marañón el único camino que se ofrece en política a los españoles de ideología avanzada, a lo que suele llamarse las izquierdas, es el del Socialismo: o ingresar en el Partido Socialista o intentar al margen de él ensayos de adaptación a la realidad española. Esto último indica que admite la alternativa de la formación de agrupaciones con contenido socialista que caminen en la misma dirección con un radicalismo más atenuado, verbigracia, como el partido radical socialista francés.  
El razonamiento del doctor Marañón es éste. No hay en España más fuerzas políticas eficaces que, por una parte, las derechas, y por otra, el Partido Socialista. Los antiguos partidos liberales y republicanos habían llegado a ser una ficción. Ser hoy liberal a secas es una cosa superada, porque el liberalismo está ya incorporado a los espíritus, y casi puede decirse lo mismo de ser republicano, que es, a juicio del articulista, un accidente, una cuestión personal, que pudiera ser de un momento trascendente. Para fijar esta sencilla exposición previa procuró conservar las mismas palabras del artículo.  
Hay en esta exposición esquemática del problema político español partes que parecen indudables, otras en que discrepo del juicio del articulista. Que los antiguos partidos liberales, poderosos hasta la Revolución de septiembre, se habían ido convirtiendo en una ficción desde que en el período de la Restauración entraron en el camino de la domesticación, es evidente. También lo es la debilitación de los partidos republicanos, a causa de su fraccionamiento, de la pérdida sucesiva de sus grandes figuras, que no dejaron herederos de la misma talla, y de la debilitación consiguiente a un larguísimo período de oposición y al fracaso de las tentativas revolucionarias.  
Mas a pesar de esta desintegración paulatina, el sentimiento republicano ha retornado siempre que encontró estimulantes, ocasiones o animadores. Hoy mismo, que los partidos republicanos tienen, al parecer, escasa fuerza como organizaciones, hay un republicanismo difuso, a mi parecer, más extenso, aunque sobre el particular no existen estadísticas, que el que existía en vísperas de la Revolución de 1868. Va apareciendo el republicanismo conservador que ha renunciado al misterio político de la constabundancia de la institución monárquica que la nación.  
Que estamos en una era socialista es notorio asimismo. El Socialismo se ha infiltrado hasta en las mismas derechas, aunque el suyo sea, por lo general, un socialismo esterilizado, más propio para fomentar Sindicatos amarillos y para hacer alguna competencia al auténtico que para otra cosa. Pesa como un torcedor de conciencia sobre las sociedades europeas el fruto del esfuerzo común de los hombres laboriosos, sólo los disfrutan plenamente minorías, y entre ellas, no pocos elementos parasitarios.  
El problema del Socialismo no es sólo un problema de pan, ni el Socialismo un ideal meramente económico, sino de una nueva planta social en

Noticias breves del extranjero  
BÉLGRADE, 13.—Ha fallecido súbitamente el profesor Reiss, criminólogo suizo que ocupó una cátedra en la Universidad de Lausana y que vivía en Belgrado desde la liberación de Serbia. Estaba dedicado a hacer investigaciones acerca de las guerras balcánicas.  
COPENHAGUE, 13.—En el castillo de Cronborg, en Elsenor, ha inaugurado su Congreso internacional la Sociedad de Educación Nueva. Asisten dos mil delegados en representación de 41 países. El jefe del Gobierno, camarada Stauning, dirigió a los congresistas unas frases de bienvenida. Los delegados de Inglaterra, Francia, Alemania y Estados Unidos dieron las gracias por la acogida que se les había dispensado.  
BUCAREST, 13.—El publicista inglés Seton Watson, profesor de la Universidad de Londres, que viajaba actualmente por los Balcanes, ha tenido que detenerse en Cluj (Transilvania), por haber sido atacado de una angina seguida de absceso, que tal vez exija una operación.  
BERLIN, 13.—Los ministros que se hallan en esta capital han celebrado una conferencia para tratar de los seguros sociales. De resultados de ella dióse que el ministro de Trabajo se trasladará a Berlín para ponerse al habla con los ministros de Hacienda y de Economía del Reich.  
Las denuncias de Llaneza  
Ayer publicó la «Gaceta» la siguiente disposición ministerial, firmada por el jefe interino del Gobierno:  
Visto el dictamen redactado por la Comisión interministerial nombrada para entender en la denuncia formulada por don Manuel Llaneza acerca de las condiciones de vida y trabajo de los obreros de la Compañía de Tharsis, elevado a esta Presidencia por real orden comunicada de ese departamento en 28 de julio pasado,  
S. M. el rey (Q. D. G.) se ha servido disponer que se devuelva el mismo al efecto de ejecutar las propuestas que dicho dictamen contiene sobre policía minera, cuidándose de dar traslado al ministerio de Trabajo y Previsión de aquellas otras propuestas que por ser de índole exclusivamente social no atañan a la competencia del ministerio de Fomento.  
Es asimismo la voluntad de su majestad que se den las gracias a los señores que integran la referida Comisión por la competencia con que han puesto término a la tarea que se les encomendó, procediéndose a la disolución de la misma.

## TRINOS

### San Roque

Ya viene San Roque, santo pueblerino; culto del aloque y el coso taurino.

Ya viene San Roque, ya se arma la plaza, con su palitroque y su calabaza.

Ya viene San Roque, santo milagrero, que cura el disloque lo mismo que Asuero.

Ya viene San Roque contra la epidemia. (Ya Rubén dió el toque contra la Academia.)

Ya viene San Roque. Y acude el malta, a pie, con estoque, capote y muleta.

Ya el romero asoma, ya hacia acá camina, de conchas de Roma llena la esclavina.

(Lo cual ya es bastante recomendación al acta por haber sido nombrado par del Reino.)

Toda enferma plaga gracioso conjura... y tiene una llaga y no se la cura.

Ya San Roque avanza con su perro al lado... ¡Ay! ¿De qué alianza se habrá separado?

Solitario vaga de aquí para allí... Pues si sigue así, ¡los milagros que haga me los clave aquí!

Jorge MOYA

Aspectos  
El problema de las izquierdas

Noticias breves del extranjero  
BÉLGRADE, 13.—Ha fallecido súbitamente el profesor Reiss, criminólogo suizo que ocupó una cátedra en la Universidad de Lausana y que vivía en Belgrado desde la liberación de Serbia. Estaba dedicado a hacer investigaciones acerca de las guerras balcánicas.  
COPENHAGUE, 13.—En el castillo de Cronborg, en Elsenor, ha inaugurado su Congreso internacional la Sociedad de Educación Nueva. Asisten dos mil delegados en representación de 41 países. El jefe del Gobierno, camarada Stauning, dirigió a los congresistas unas frases de bienvenida. Los delegados de Inglaterra, Francia, Alemania y Estados Unidos dieron las gracias por la acogida que se les había dispensado.  
BUCAREST, 13.—El publicista inglés Seton Watson, profesor de la Universidad de Londres, que viajaba actualmente por los Balcanes, ha tenido que detenerse en Cluj (Transilvania), por haber sido atacado de una angina seguida de absceso, que tal vez exija una operación.  
BERLIN, 13.—Los ministros que se hallan en esta capital han celebrado una conferencia para tratar de los seguros sociales. De resultados de ella dióse que el ministro de Trabajo se trasladará a Berlín para ponerse al habla con los ministros de Hacienda y de Economía del Reich.  
Las denuncias de Llaneza  
Ayer publicó la «Gaceta» la siguiente disposición ministerial, firmada por el jefe interino del Gobierno:  
Visto el dictamen redactado por la Comisión interministerial nombrada para entender en la denuncia formulada por don Manuel Llaneza acerca de las condiciones de vida y trabajo de los obreros de la Compañía de Tharsis, elevado a esta Presidencia por real orden comunicada de ese departamento en 28 de julio pasado,  
S. M. el rey (Q. D. G.) se ha servido disponer que se devuelva el mismo al efecto de ejecutar las propuestas que dicho dictamen contiene sobre policía minera, cuidándose de dar traslado al ministerio de Trabajo y Previsión de aquellas otras propuestas que por ser de índole exclusivamente social no atañan a la competencia del ministerio de Fomento.  
Es asimismo la voluntad de su majestad que se den las gracias a los señores que integran la referida Comisión por la competencia con que han puesto término a la tarea que se les encomendó, procediéndose a la disolución de la misma.

que los bienes de la civilización se repartan equitativamente y sean accesibles a todos según su capacidad, y en que desaparezcan las diferencias de clase, empezando por la escuela y acabando por las funciones del Estado, convertidas de jerarquías en servicios. El terror que inspiraba antes el Socialismo como una especie de apocalipsis, precedido del reparto general de bienes, va desapareciendo desde que se ha visto gobernar a los Partidos Socialistas sin que se rompiera la continuidad evolutiva de la vida social.  
El marxismo se ha rectificado, como doctrina histórica, y sólo los extremistas, los bolcheviques, piensan que la estructura económica pueda cambiarse de repente con brutales procedimientos de socialización. Hasta ellos mismos han tenido que transigir con el oportunismo de la «Nep». El Socialismo ha entrado en una fase gubernamental, evolucionista, y hasta cierto punto conservadora, dondequiera que el reconocimiento de las libertades públicas ha archivado el procedimiento revolucionario.

Un gran caudillo argentino  
Ugarte: baqueano de la política criolla  
II  
El «régimen» detenta el poder hasta 1916. Hasta entonces el taciturno hacendado del Miches—Irigoyen—alienta fracasados moines y va consolidando su prestigio hasta lograr, al fin, desde la oposición, lo que no consiguieron los conservadores desde el Poder: unidad nacional. Irigoyen levanta la gran bandera política que se mira desde un extremo al otro de la República. Esa bandera es el mismo Irigoyen, y lleva como emblema una inconcreta aspiración: «reparar» el imperio de la Constitución—Alberdi todavía!  
En 1916 Irigoyen derrota—para siempre, ésa es su gran alza histórica—al régimen que muere, como todos los inventores, víctima de su propio invento: la magnífica ley Electoral, la ley Sáenz Peña, que garantiza en todo el territorio argentino el libre ejercicio del voto popular.  
Irigoyen es ya presidente. Pero «la provincia» es todavía feudo impenetrable al empuje «reparador». Y no hay Gobierno nacional posible en la Argentina si no le es adicto al de «la provincia», como se designa por antonomasia a la orgullosa Buenos Aires, primer estado argentino, territorio dilatado y riquísimo que rodea la capital federal. A una hora escasa de ferrocarril de la ciudad de Buenos Aires está La Plata, capital de «la provincia» y allí el gobernador, don Marcial Ugarte, maneja la sutilísima, ajustada máquina electoral, indestructible en las urnas merced a las trein-

## Un gran caudillo argentino Ugarte: baqueano de la política criolla

ta mil libretas cívicas que desde la casa de gobierno evolucionan hacia las diversas secciones electorales en verdadero despliegue estratégico y por el negro prestigio de las quince mil bayonetas de la policía brava». ¿Por qué no recordar a Carlos Ortiz, el poeta positivista del «Progreso» y la «Agricultura»—¿qué poeta más aberdiano!—, asesinado el año 1910 en el sur de «la provincia» durante una campaña antiguarista?

El presidente Irigoyen va a iniciar entonces su famosa política «intervencionista» enviando un delegado federal para tomar a su cargo el gobierno de Buenos Aires. ¿Tolerará el atropello la altiva provincia? ¿Movilizará el gobernador las famosas bayonetas del «ejército provincial»? ¿Correrá sangre argentina en las márgenes del «Riachuelo que separa «la provincia» del territorio federal? Por un instante se presenten horas de tragedia. Pero, en 1917, el gobernador Ugarte entrega el gobierno de Buenos Aires al interventor federal señor Cantilo, y, pacíficamente, a pie, marcha desde la casa de gobierno a la estación del ferrocarril, en medio de una descomunal refriega, que se convierte, instantes después, en delirio goyeco cuando invaden las masas radicales las oficinas del Gobierno. La furia contenida en treinta años de abstinencia se desata contra los muebles y tapices, que vuelan en pedazos.  
Guillermo KORN  
Madrid.

## Los servicios de Comunicaciones

### El correo en los trenes rápidos

Movidos por la disposición reciente de la Dirección de Comunicaciones en virtud de la cual ha quedado establecido el servicio postal en los trenes llamados rápidos, vamos a dedicar nuestro proyectado comentario semanal a exponer ante los lectores los beneficios que al público puede reportar esta importante mejora introducida en las comunicaciones.  
Esta innovación queda reducida, por ahora, a cierto sector de la red ferroviaria, a la explotada por la Compañía de M. Z. A., por lo cual no hay modo de acometer en toda la amplitud que demandan las crecientes exigencias del correo la total renovación que en el servicio móvil tantas veces propusimos en nuestra anterior campaña en pro de cuestión de tan vital interés nacional.  
Antes de entrar en el fondo de este asunto queremos dejar señalada una curiosa observación. En los sueltos aparecidos por la época en que fué inaugurado el nuevo servicio quedaban, en general, omitidas las alabanzas para quienes, en tanto grado por lo menos como los personajes en ellos aludidos, las merecían, pues debe reconocerse que, gracias a la confianza que la Dirección de Correos tiene puesta en el entusiasmo por el trabajo y en el espíritu de sacrificio de que tantas pruebas dan los trabajadores postales, ha sido posible establecer las expediciones que desde el día 15 de junio pasado vienen funcionando. Como prueba de esta aseveración damos el siguiente y significativo dato: en la línea de Madrid a Barcelona, rápido, el cómputo de jornada media por cada uno de los días del año exigida a los postales que la sirven se eleva a nueve horas, ya que, debido a la escasez de personal, no está dotada más que con cuatro turnos de dos empleados cada uno.  
Hecha esta necesaria aclaración y con objeto de poner al alcance de los lectores los elementos de juicio debidamente la extensión de la reforma, haremos una exposición, siquiera sea sumaria, del sistema antiguo y todavía vigente en la mayor parte de las oficinas ambulantes.  
La correspondencia recogida por las distintas expediciones generales en la demarcación correspondiente a sus amplias zonas, con destino a

aquellas otras cuyo origen se encuentran en Madrid, centro postal de España y punto de arranque y término de las ambulancias que desde aquí corren hacia la periferia, es traída a nuestra capital en valijas rotuladas «tránsito», para ser clasificadas por líneas en la Administración del Correo central.  
Como, en general, la llegada a Madrid de las referidas expediciones tiene efecto durante las primeras horas de la mañana y la partida se verifica por la noche, la detención ocasionada a los millones de objetos que circulan es importante, pues llega en ocasiones a dieciséis y aun a más horas de parada. Una organización semejante no podía ser corregida interin el Correo tuviese medios para hacer continuar los envíos a él confiados sin esa obligada demora; pero desde que comenzó a funcionar el servicio diario de trenes rápidos quedaba obviada la dificultad al hallar las ambulancias en el punto central de enlace, representado por Madrid, cauce adecuado por donde hacer seguir sin interrupción hacia su destino los objetos transportados por correo.  
Pero este ideal funcionamiento orgánico de la posta se ve limitado por varias causas, siendo las principales la absoluta carencia de vehículos para dotar a las expediciones de la oficina donde actuar debidamente, y la escasez, cada vez más acentuada, de personal que pueda prestar servicio en esas líneas. Con caracteres tan graves se manifiestan los motivos expresados, que para dar una sensación de correo en algunas líneas explotadas por la Compañía del Norte se ha introducido una modalidad peligrosa para el servicio y perjudicial para los intereses generales que la posta representa.  
Urges, por consiguiente, resolver cuestiones que de modo tan directo afectan a la esencia del Correo, pues así como la correspondencia procedente de las zonas del Norte y Noroeste y dirigida a las de Madrid-Sevilla o Madrid-Barcelona halla medio de continuar sin dilaciones hasta el punto de destino, de la misma manera la de Andalucía, Aragón, Levante y Extremadura, destinada a las regiones noroeste, debe ver suprimida la absurda e injustificable detención que en Madrid padece.

## Noticias de Inglaterra

LONDRES, 13.—A los setenta y seis años de edad ha fallecido Mr. Malcolm Watson, autor dramático y crítico teatral durante treinta años del «Daily Telegraph». Hacia poco que se había retirado del trabajo.  
—Telegrafos de Tokio al «Times» que el incidente ruso-chino puede prolongarse todavía, aun cuando las autoridades rusas creen que se llegará a un acuerdo. De todos modos, los Gobiernos chino y ruso no quieren ninguna intervención extranjera para terciar en sus diferencias.  
—En Rochester se ha producido una explosión a bordo del petrolero «Ben Roads», quedando muertos dos hombres y heridos cuatro más.  
—La censura londinense ha prohibido la presentación de la película alemana «Vida de Martín Lutero», a fin de no herir la susceptibilidad de los católicos ingleses.  
—Un incendio ha destruido en gran parte el convento católico de Saint-Patrick, en la isla de Hayling, cerca de Southampton. La superiora murió abrasada. Las religiosas y sesenta niños fueron salvados.  
—Para corresponder al homenaje que 1.250.000 «boyc-scouts» han tributado a Baden Powell, fundador del escultismo, aportando cada uno un penique, el coronel Baden les ha enviado al campamento un automóvil con remolque, un retrato suyo y un cheque de 2.750 libras esterlinas.  
—MacDonald ha conferenciado en Edimburgo con el gobernador del Banco de Inglaterra y con el del Banco Mor-

## Accidente de auto-móvil

CASTELLÓN, 13.—En la carretera de Castellón a Valencia se ha producido un accidente de automóvil del que resultaron cuatro personas heridas graves, entre las que se encuentran el alcalde y el secretario del Ayuntamiento de Onda.  
El primero, por su estado de gravedad, ha quedado hospitalizado en Sagunto.



Margarita Bonfield (relegada por Wallend). Es secretaria general de uno de los más poderosos Sindicatos ingleses, de la Federación Nacional de los obreros no calificados. Formó parte del Gobierno laborista de 1924, que ocupó el ministerio del Trabajo, y fué la primera mujer que ejerció las funciones de ministro en la Gran Bretaña. En 1923 fué nombrada presidenta de la Comisión de las Trade-Unions británicas; era también la primera mujer que desempeñaba aquel cargo. En estas elecciones obtuvo 20.057 votos contra 12.932 que alcanzó el candidato conservador, 6.790 el liberal y 744 el comunista.

Con los obreros han jugado